

7
quienes Acompañados de Dⁿ Matheo Lopez, y Fran^{co}.
Espinosa todos Vecinos de esta d^{ha} Ciudad han practi-
cado el nuevo Clases de las tierras de la Huerta y Cam-
po de esta Ciudad, en virtud de especial nombra-
to y declarado en debida forma las qualidades frutos, y Ven-
dres de d^{has} tierras, Plantios, y Arbolados; Y así mismo
Comparecieron. Gines Ros Diputado, Fran^{co} Garze-
ran, y J^m Cortado Peritos y Moradores en d^{ho} partido
nombados para el Conozim^{to} de los demas de el, a los
quales se les entrego del efecto para q^e havian sido
Comparecidos, e instruyo para por mena de los pun-
tos q^e como tales Peritos debian tener presentes para
satisfazer a las preguntas q^e se les hiziesen segun el
Espiritu del Capitulo treinta y dos de la R^l Instruc-
cion, y de mas R^l Ordenas particulares expedida
posteriormente sobre d^{ho} Assumpto; En cuyo estado
se les recibio Juram^{to} por Dios N^{ro} S^{or} y a n^{ra}
Señal de Cruz en forma de d^{no}, y los J^{es} d^{os} lo hi-
cieron como se requiere por el qual Oficiaron de ver-
dad, y Socargo de el, teniendose presentes la R^l
galaziones hechas por d^{hos} Peritos de Labraduria pa-
ra esta Operazion, los Docum^{tos} q^e pasan en la
C^{on} M^{ayor} de este Ayuntamiento de las anterior-
mente practicadas, y las Relaciones de Niens, y Ventas